

CSIT UNIÓN PROFESIONAL informa sobre la querrela interpuesta por un miembro de la Policía Local de Getafe contra responsables del Ayuntamiento y mandos del Cuerpo

**I
N
F
O
R
M
A**

Desde la Sección Sindical de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** en el Ayuntamiento de Getafe informamos que un miembro de la plantilla de Policía Local de este municipio, ha interpuesto una querrela contra la **Concejala Delegada de Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana**, el **Comisario Jefe de Policía** y el **Inspector del referido Cuerpo**.

Los hechos que motivan esta querrela se remontan al mes de febrero de 2020, tras unos incidentes ocurridos en las dependencias de Policía Local, que originaron la apertura de un expediente disciplinario y posterior denuncia ante la Fiscalía por parte de los responsables municipales.

El funcionario, hoy querellante, fue suspendido de empleo y sueldo durante un periodo de quince meses, archivándose la denuncia de manera concluyente en febrero del pasado año. Consecutivamente, en el mes de agosto, fue archivado el expediente disciplinario, siendo exonerado de todas las acusaciones.

En la actualidad, dicha querrela está siendo investigada por un juzgado de instrucción de la localidad.

Seguiremos informando de la evolución de la misma.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



csitgetafe@gmail.com



Diferénciate